



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables
Consejo de Facultad



ACTA N° 004-2020/S.E. 01/CFCC

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2020.

En Bellavista, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. CPC Roger Hernando Peña Huamán, Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Mg. Rogelio César Cáceda Ayllón, Mg. Anne Elizabeth Aniceto Capristan y el Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata, Representación Estudiantil Juan Carlos Eliseo Santa Cruz Álvarez e interviniendo como Secretario Académico la docente Mg. Anne Elizabeth Aniceto Capristan, quién a las dieciséis horas de la tarde, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

El Secretario Académico Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco solicito dispensa, por lo que el Decano solicitó el permiso al Consejo para que la Mg. Anne Elizabeth Aniceto Capristan, realice las funciones del Secretario.

AGENDA

I. ORDEN DEL DIA:

1. RATIFICACION DE RESOLUCION:

✓ Resolución de Decanato N° 009-2020-DFCC

2. GRADOS Y TITULOS:

1.1 04 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N° 006-2020-CGT/FCC/UNAC.

1.2 08 Expedientes para otorgar el diploma del Título Profesional de Contador Público, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N° 007-2020-CGT/FCC/UNAC.

1.3 01 Expediente para otorgar el diploma de Título Profesional de Contador Público, remitido por el presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N° 008-2020-CGT/FCC/UNAC

3. Oficio N° 080-2020-R/UNAC, Designación de Jurado calificador del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2020-I.

4. Oficio N° 065-2020-VRA/UNAC, Solicita permiso y propone la designación del Docente CPC. Manuel Romero Luyo como Asesor Administrativo del Vicerrectorado Académico.

5. Oficio N° 012-2020/CPByS-COMPUCON/FCC/UNAC, Remite Programación Académica 2020-V.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

6. Oficio N° 013-2020-DAC/FCC, Renovación de contrato de Docentes Extraordinarios.
7. Oficio N° 003-2020-EDD/FCC, Remite Informe de Evaluación de Desempeño Docente del Semestre académico 2019-A y 2019-B.

El Decano da inicio a la sesión con el primero punto de agenda;

I. ORDEN DEL DIA:

1. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN:

- ✓ Resolución de Decanato N° 009-2020-DFCC de fecha 14.02.2020.

Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 009-2020-DFCC DE FECHA 14.02.2020 EL CUAL APRUEBA LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES – SEDE CALLAO Y FILIAL CAÑETE.

2. GRADOS Y TÍTULOS:

- 1.1 **04** Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N° 006-2020-CGT/FCC/UNAC.

1. DELGADILLO HORMAZA, Sandra Isabel
2. CULQUI SALDAÑA, Sandy Selmira
3. GUILLÉN MALPARTIDA, Eddy Erick
4. NIETO SOLIS, Brandon Jhordi

Decano pregunta a los miembros del consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR LOS 04 (CUATRO) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADOS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.

- 1.2 **08** Expedientes para otorgar el diploma del Título Profesional de Contador Público, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N° 007-2020-CGT/FCC/UNAC.

1. SANDOVAL VICENTE, Victor Alejandro
2. REYNA SOTO, José Luis
3. NAPA URBINA, Erick Benjamin
4. ROSELL CHICOMA, Elizabeth Cristina
5. ALCALÁ ABURTO, Armando Alexander
6. GONZÁLES VALENTÍN, Miguel Angel
7. CONCA YOVERA, Briggit Kimberly
8. GÓMEZ SILVA ACOSTA, Javier

Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACUERDO:

APROBAR LOS 08 (OCHO) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADOS PARA OTORGAR EL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO – MODALIDA DE CICLO DE TESIS.

- 1.3 01 Expediente para otorgar el diploma de Título Profesional de Contador Público, remitido por el presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N° 008-2020-CGT/FCC/UNAC.**

1. VEGA FERNÁNDEZ, Janeth

Decano pregunta a los miembros del consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR 01 (UN) EXPEDIENTE PARA OTORGAR EL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO – MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO - CAP-2014.

- 3. Oficio N° 080-2020-R/UNAC, Designación de Jurado calificador del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2020-I.**

Decano; Sobre la designación, nosotros hemos venido trabajando estas plazas de acuerdo a la clasificación B1 y B2 que indica el Ministerio de Economía y Finanzas, pero sin embargo la Oficina de Recursos Humanos lo tiene clasificado como A1 y A2, debo indicar las personas que postulen deberán tener el grado de doctor para poder dictar en la Facultad y lamentablemente las plazas que estamos solicitando serán difíciles de cubrir. No sé cómo está trabajando la Oficina de Recursos Humanos, duplicaron una plaza de contrato y se anuló, después una plaza que quedó desierta el año pasado, por descuido paso como contratado, quedando pendiente.

Asimismo, le comunique al Rector que necesitamos la plazas para nombramiento, hoy hubo una reunión en el cual no participe, y por consenso de todos los Decanos y los Vicerrectores quedaron en que se realizaría un Consejo Universitario para aprobarlas plazas de nombramiento, la Facultad va contar con seis plazas para nombrar y las principales quedarían pendientes porque tenemos docentes que tienen que ascender, como el docente Dr. Raúl Caballero Montañez y la docente Liliana Huamán Rondón, entonces nombremos esta comisión

Decano; se tiene que designar el Jurado Calificador del Concurso Público de Méritos para la contratación de Docentes a Plazo Determinado 2020-I, el presidente tiene que tener grado de Doctor, alguna propuesta

Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata; propone al Dr. Raúl Walter Caballero Montañez y al Mg. Manuel Ernesto Fernández Chaparro Director del Departamento.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Decano; precisa que hay que elegir un estudiante también para el jurado y propongo al Juan Carlos Eliseo Santa Cruz Álvarez quien es el representante estudiantil del Consejo de Facultad.

Asimismo, recomiendo que se ciñan al reglamento, porque la Oficina de Control Interno está solicitando un informe de cómo hemos determinado una vacante para la Facultad de Ciencias Contables, ya se le ha remitido la información indicando que la Oficina de Recurso Humanos determina que docentes cumplen los 75 años de edad y también han venido a preguntar que día se va a reunir el Jurado evaluador de Docente extraordinario.

Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

DESIGNAR LA CONFORMACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2020-I; el mismo que estará conformado por 2 (dos) docentes y 1 (un) estudiante:

- | | |
|--|------------|
| ✓ DR. RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ | PRESIDENTE |
| ✓ MG. MANUEL ERNESTO FERNÁNDEZ CHAPARRO | SECRETARIO |
| ✓ EST. JUAN CARLOS ELISEO SANTA CRUZ ÁLVAREZ | MIEMBRO |

4. **Oficio N° 065-2020-VRA/UNAC, Solicita permiso y propone la designación del Docente CPC. Manuel Romero Luyo como Asesor Administrativo del Vicerrectorado Académico.**

Decano; Hay un oficio del VRA el cual solicita permiso para que el Docente CPCC. Manuel Romero Luyo labore como Asesor, creo que debería precisar las horas.

Mg. Rogelio Caceda Ayllon; Si, normalmente se indica cuantas horas, deberíamos aprobarlo precisando las horas de acuerdo al cuadro de actividades.

Decano pregunta a los miembros del consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

AUTORIZAR, al PROFESOR ORDINARIO CON CATEGORÍA Y DEDICACIÓN AUXILIAR TC. CPCC. MANUEL RODOLFO ROMERO LUYO, para cumplir las labores de ASESOR ADMINISTRATIVO DE LA ALTA DIRECCIÓN - VICERRECTORADO ACADÉMICO.

5. **Oficio N° 012-2020/CPByS-COMPUCON/FCC/UNAC, Remite Programación Académica 2020-V.**

Mg. Anne Aniceto Capristan, da lectura al documento remitido por el Director del Centro de Producción.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Decano, esta programación es para realizar el pago de docentes que participan en el Centro de Producción y se tiene que aprobar en Consejo de Facultad.

Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA, CORRESPONDIENTE AL CICLO ACADÉMICO 2020-V DE LABORATORIO DE COMPUTO E INFORMÁTICA CONTABLE DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN - COMPUCON DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

6. Oficio N° 013-2020-DAC/FCC, Renovación de contrato de Docentes Extraordinarios.

Mg. Anne Aniceto Capristan, da lectura al documento remitido por el Director del Departamento.

Decano, en el Reglamento de Docentes Extraordinarios en su Art. 4° precisa que; *“Los docentes extraordinarios son los docentes eméritos, honorarios, visitantes nacionales o extranjeros y similares dignidades. La condición de Docente Extraordinario tendrá vigencia de un año (01), siendo renovable cada año, por acuerdo del Consejo de Facultad y ratificado por acuerdo del Consejo Universitario”.*

Nosotros aún no alcanzamos el 10% a nivel de Facultad, con el docente Humberto Tordoya ya estaríamos cerca, entonces si seguimos con la misma cantidad de profesores tendríamos que ver la forma de que un de los docente, dejaría de ser extraordinario.

Mg. Rogelio César Cáceda Ayllón, tengo una duda, ¿estos docentes son contratados... o son profesores titulados o nombrados? Porque los nombrados no son de dos tipos: ordinarios y extraordinario.

Decano, el pago de los docentes se cubre con recursos propios, el estado no cubre nada.

Mg. Rogelio César Cáceda Ayllón; la Ley Universitaria y el Estatuto precisa que los docentes pueden ser ordinario o extraordinarios, y otros docentes que no tienen vinculo permanentes que son los contratados, pareciera que los docentes extraordinarios no tendrían ningún vinculo permanente con la Universidad y son contratados como COS.

Decano, precisa que habría que hacer la consulta, nosotros estamos cubriendo los pagos con recursos propios de la Facultad. Hay un dilema porque no se precisa muy bien la cantidad de profesores, porque en la Facultad existen docentes contratados por planilla y deberían sumar a la cantidad de profesores y si vemos la cantidad de docentes extraordinarios estaríamos al tope que es el 10%.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR la PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS remitida por el Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Contables, de los siguientes docentes:

- ✓ DR. CPC. MEREJA LLANOS, VÍCTOR MANUEL
- ✓ DR. CPC. VICENTE ALVA, ROSARIO WIELICHE
- ✓ MG. CPC. AMES ENRIQUEZ, CESAR ANIBAL

7. Oficio N° 003-2020-EDD/FCC, Remite Informe de Evaluación de Desempeño Docente del Semestre Académico 2019-A y 2019-B.

Mg. Anne Aniceto Capristan, da lectura al documento remitido la Comisión de Desempeño Docente.

Decano, la evaluación docente del 2019-A es para regularizar y el 2019-B se tiene que aprobar, si desean los miembros del Consejo dar una revisada.

Decano, pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2019-A y 2019-B DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 16:30 hrs.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
.....
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO


Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables
.....
Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
Secretario Académico